



BREVE PROPOSICION DE algunos de los motiuos que ay para fauorecer los Seminarios Ingleses, y en particular este de San Gregorio de Seuilla.



L Instituto deſtos Seminarios es de los mas soberanos de la tierra, ſiendolo el criſte en ellos defensores de nueſtra Santa Fè Catolica, para dar la vida por Chriſto nueſtro Dios, y Señor. La fundacion fue eſceto de ſu prouidencia, y arbitrio de ſu diuino gouierno, para que no faltasse la Fè de uno pũto en Inglaterra, por ſer dote de nueſtra Señora, conſervada ſete entre innumerables Hereges en gran numero de Catholicos, por medio de los obreros que ſalen deſtos Seminarios con tanta firmeza, que con la ſangre, y la vida han reſtificado ſu confeſſion, y conuincia.

Por eſta parte ſe ſuplea los daños de la hereſia con el peſeque de ſu total reduccion; porque como en la primitiua Igleſia el riego de la ſangre de los Martires los fructificaua, lo meſmo ſe debe eſperar ſucedera en Inglaterra: ſiendo aſſi, que en otras naciones donde ſe ha perdido totalmente la Fè, ha ſido porque no ha lexido Dios eſte remedio de ſacar deſſas meſmas operarios Evangelicos para la conuerſion, con que ſe ha peruertido de todo punto.

La grandeza, y excelencia deſta obra exigen los Seños Pontifices con los inſignes priuilegios que han concedido a eſtos ſeminarios: nueſtros Catholiciffimos Reyes de Eſpaña con los fauores ſingulares que les han hecho, auien lo fundado el de San Quere, y el de Valladolid, y promouido grandemente aqueſte de Seuilla. Los Doctores Catholicos grauiffimos hazien lo alio concepto de ſtos Seminarios. El Eminentiſſimo Cardenal Barona de titulo de Felicitino, y glorioſo a nueſtro ſigio, porque ha merecido eſos Seminarios. Bocio, Autor grauiffimo, entre las ſeñales de la verdadera Igleſia de Dios, pone la de eſtos Seminarios por vna de las grande, e ir-

refragables. El Obispo de Tarazona califica esta obra por la mas gloriosa que ha auido en la Iglesia de Dios desde los Apostoles. Y genera lmente los Prelatos, Señores, y Doctores de España la apfeccion por la mas illustre, y por el mayor blason en materia de Fe, y Religión que tiene nuestra España.

A esta obra tan illustre acude quien favorece estos Seminarios, sustentando con limosna temporal la Fe, y bien espiritual de vn Reyno, en que se muestra mas la piedad Christiana: pues si es piedad reparar las ruinas de los Templos materiales, o remedir qualquier Christiano de poder de Infieles, mucho mayor lo será reparar la Iglesia, y Templos viuos de Christo, lo qual le haze socorriendo estos Seminarios.

Quien ayuda estos Seminarios, sustenta Martires, pues sustenta las casas diputadas para Martires, y en donde con voto especial se professa el serlo: y ficon justa razon la grandeza del glorioso Patriarca san Joseph se enca:ece en auer sustentado al hijo de Dios hecho hombre, porque con esto ctd sangre en el, que derramasse por la Redencion del mundo; no de otra suerte quien socorre estos Seminarios con su socorro; eng:ndra sangre que se bierta por la causa diuina. En que se puede prometer que recibirá la paga de los Martires, segun el sentimiento de la Sãta Iglesia, la qual en el Martirologio Romano, en la Kalenda de quatro de Octubre, refiriendo la memoria de algunos gloriosos Martires, y otto, que no lo siendo, los acompañaron, ayudandolos, ize; que en tiempo del Emperador Valeriano, *o fueron Martires, o siruendo a Martires recibieron la paga de Martires.* Viuissimo exemplo deste sentimiento nos dexò el glorioso san Antonio de Padua, a quien auendole revelado Dios que auia de ser martir vn Escruidano del lugar en que viuia, no podia contenerse sino que las vezes que le via se hincaba de rodillas delante del, venerandole. Que hiziera si alcanzara, o viera estos Seminarios destinados para Martires, y professa lolo por voto? Mucho podrá mouer este exemplo a los que tenemos la dicha de verlos, y gozarlos.

Quien favorece a estos Seminarios, singularmente favorece a los que siguen el fin, e instituto que tuuo Christo nuestro Señor, porque su Magestad dize, que vino principalmente a reducir las ouejas que perdecieron de su Patria, y le impusieron que era reo loze Maieztatis, alborotador de los Pueblos, y que prohibia pagar los tributos a Cesar, y que segun la Ley que ellos tenían, debía morir. Y esto mismo en su proporción se verifica en los Alumnos que se están en es-

nos Seminarios. Y si Christo nuestro Señor fue preso, afrentado, crucificado, y muerto en su Patria por los suyos, en cumplimiento de su intento, y fin, que fue la salvacion de las almas, y en particular a conversion de su Patria, por la mesma causa han sido presos, afrentados, y muertos con figurados tormentos muchos Sacerdotes de estos Seminarios, cumpliendo en él el supremo grado de caridad, a que combida san Juan a los verdaderos dicipulos de Christo. *Quoniam ille animam suam posuit pro nobis, & nos debemus pro fratribus animas ponere.* Que como Christo puso su vida por nosotros, debemos poner la nuestra por nuestros hermanos, a imitacion si ya.

Todos estos motiuos principalmente concurren induziendo al socorro deste Seminario de Seuilla, por mas necesitado que ninguno otro, pues solo él no tiene fundacion, y siempre se ha sustentado de limosnas de personas particulares, las quales han faltado en el todo de muchos años a esta parte, como se ha visto, y reconocido en el corto numero de Alumnos que han viuido en él, llegando a vezes a no passar de vno, o dos, que era lo mismo que no auer Seminario. Lastima bien grande para quien con viuo conocimiento de la excelencia, y importancia desta obra lo considerasse. En medio desta necesidad se halla oy de nuevo con doze Alumnos (fuera de los ministros necessarios para su educacion) los quales han venido desde Flandes a pie con las incomodidades del tiempo, y caminos que se dexa entender. Esto sin mas motiuo, ni utilidad que aprender en este Seminario los estudios de Filosofia, y Teologia, y controuerfias de la Fè, y ordenados de Sacerdotes boluer a su Patria, para defender la Fè Catolica, y confirmar a los suyos en ella a riesgo de la vida, y expuestos a derramar la sangre como verdaderos Martires de Christo. Todo este ardimiento, y zelo Apostolico se malogrará si la piedad Christiana, y Catolica no socorre este Seminario de Seuilla donde se han de criar, y enseñar. De presente el gasto es preciso sea excessiuo, por auerlos de vestir enteramente con vestido decete a su profesion, e instituto. ¶ Y para conlucir cõ esta proposicion de los motiuos de fauorecer, y socorrer con limosnas estos Seminarios, en pocas palabras dirè mucho, y es, que quien socorre a estos Seminarios, concurre a la obra mas soberana que ay ni se conoce en la Iglesia de Dios, se ostenta fauor, y defensor de la Fè Catolica, y destuidor de la Heresia: sustenta el dote de nuestra Señora, Madre vniuersal de los Fieles (assi llamada a Inglaterra muchos Autores graues, y antiguos. *A glia dos Maria, primo vniu. Ecclesia, & Regnum Dei.*) Si no es Martir de Christo, alcanzará la pa-

ga, y prerrogativa de los Martires, y ser querido, y estimado de Christo nuestro Señor, a quien singularmente imitan estos Martires de profesion. Y assí se puede muy seguramente prometer dichas, y felices sucessos en esta vida, y el premio de la felicidad eterna en el Cielo, teniendo por Capellanes agradecidos los hijos de estos Seminarios, que continuamente ruegan por sus bienhechores.